



SANTA  
FE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

**CONCURSO DE PRECIOS N° 18/2016** tendiente a contratar la ejecución de la Obra: **"Rehabilitación de Rutas Provinciales en el marco de la Emergencia Vial - SELLADO DE FIGURAS EN PAVIMENTOS FLEXIBLES - ZONA NORTE"**. Expediente N° 16106-0008137-7. Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000.

--En la ciudad de Santa Fe, a los 06 días del mes de ENERO del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Reuniones "5 de Octubre" de la Dirección Provincial de Vialidad Santa Fe, en presencia de la Sub Directora de la Dirección Gral. De Coordinación y Despacho Sra. Patricia Cabrera, del Director Gral. De Obras Ing. Federico Avalo y representantes de empresas oferentes presentes, siendo las 9.30 (nueve y treinta) horas se da comienzo al acto de apertura de sobres de las 3 (TRES) ofertas recepcionadas, a saber:

**UNA PRIMERA OFERTA:** Correspondiente a la firma DEL SOL SRL quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 597.097 extendida por FIANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$80.000 y demás documentación y cotiza en la suma de \$9.008.000.- conforme detalle de su oferta.

**UNA SEGUNDA OFERTA:** Correspondiente a la firma ICA S.R.L. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.041.583 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$80.000 y demás documentación y cotiza en la suma de \$8.876.000.- conforme detalle de su oferta.

**UNA TERCERA Y ÚLTIMA OFERTA:** Correspondiente a la firma RAVA S.A. DE CONSTRUCCIONES quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 414.583 extendida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Por la suma de \$80.000 y demás documentación y cotiza en la suma de \$6.968.000.- conforme detalle de su oferta.--

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto de apertura y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo siendo las 9:50 hrs. de la fecha mencionada.

Ing. Federico Avalo

L. Campeón  
P/DAVA S.A.

Sra. PATRICIA CABRERA de FUENFEN  
SUB-DIRECTORA  
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho  
D. P. V.